

## **ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA LA VIÑA CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los 8 días del mes de marzo del 2018, siendo las 10h00, en el domicilio de la compañía, se reúnen en Junta General Ordinaria y Universal los socios de la compañía LA VIÑA CIA. LTDA., señores: Ronald Wright Durán Ballén, con ciento veinte participaciones iguales, indivisibles y acumulativas de CUATRO CENTAVOS DE DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA cada una, por un valor total de CUATRO DÓLARES CON OCHENTA CENTAVOS DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA; Pollo Favorito S. A. POFASA debidamente representada por su Gerente, el señor Santiago Iregui Piñeros, con nueve mil setecientos sesenta participaciones iguales, indivisibles y acumulativas de CUATRO CENTAVOS DE DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA cada una, por un valor total de TRESCIENTOS NOVENTA DOLARES CON CUARENTA CENTAVOS DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA; y, Corporación Favorita C. A. debidamente representada por su Presidente Ejecutivo, el señor Ronald Wright Durán Ballén, con ciento veinte participaciones iguales, indivisibles y acumulativas de CUATRO CENTAVOS DE DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA cada de una, por un valor total de CUATRO DOLARES CON OCHENTA CENTAVOS DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA. Por decisión unanime de la Junta, actúa como Presidente Ad Hoc y Secretario Ad Hoc, los señores Santiago Iregui Piñeros y Dr. Alfredo Peñaherrera Wright respectivamente. Hallándose reunidos todos los socios y representado por tanto la totalidad del capital social, la Junta General se entiende legalmente convocada y reunida para tratar los asuntos que los socios resuelvan por unanimidad. El Presidente ordena que por Secretaría se constate el quórum, el Secretario informa que está reunido la totalidad del capital social, en consecuencia, el Presidente declara instalada la sesión, de conformidad con el Art. 238 de la Ley de Compañías, y ordena que por Secretaría se dé lectura al orden del día, cual es: **1) Informe del Gerente correspondiente al ejercicio fiscal 2017; 2) Informe del Auditor Externo de la compañía correspondiente al ejercicio fiscal 2017; 3) Conocimiento y aprobación del balance de estado de situación financiera, estado de resultados integral, estados de cambio en el patrimonio y estados de flujo de efectivo, pérdidas o ganancias correspondiente al ejercicio económico del 2017; 4) Resolución sobre las utilidades o pérdidas del ejercicio económico 2017; 5) Designación de Auditor Externo para el ejercicio fiscal 2018.** La Junta General acuerda por unanimidad tratar el orden del día sugerido. **1) INFORME DEL GERENTE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2017:** El Gerente da lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico del 2017, el mismo que es aprobado por unanimidad por la Junta General. **2) INFORME DEL AUDITOR EXTERNO DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2017:** El Gerente da lectura al informe del Auditor Externo, correspondiente al ejercicio económico del 2017, el mismo que es aprobado por unanimidad por la Junta General. **3) CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL Y DEL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2017:** El Gerente pone en consideración de los socios el balance correspondiente al ejercicio económico del 2017, indicando que el balance estuvo a las órdenes de los socios en el local de la compañía, con algunos días de anticipación a la realización de esta Junta. Luego del correspondiente análisis de los socios, se aprueba por unanimidad, dejando constancia de la abstención del voto de los administradores. **4) RESOLUCIÓN SOBRE LAS UTILIDADES O PÉRDIDAS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2017:** El Gerente informa a los señores socios que, del presente ejercicio económico, la compañía ha generado utilidades las mismas que, luego de tomar el valor correspondiente para la Reserva Legal, sugiere sean destinadas en su totalidad a la Reserva Facultativa. Puesto en consideración la propuesta del Gerente a la Junta General, ésta misma aprueba por unanimidad dicha resolución sobre el destino de las utilidades. **5) DESIGNACIÓN DE AUDITOR EXTERNO PARA EL EJERCICIO FISCAL**

**2018:** Toma la palabra el Gerente y sugiere que se reeliga como Auditor Externo de la compañía a la firma Michelle Cía Ltda. Los socios por unanimidad deciden reelegir a la firma Michelle Cía Ltda como Auditor Externo para el ejercicio fiscal 2018 y delegan al Gerente la negociación de los honorarios correspondientes. Sin haber otro punto de que tratar y luego de veinte minutos de receso para la redacción del acta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura de la misma, siendo aprobada por unanimidad y sin modificaciones, se levanta la sesión a las 10h45, firmando para constancia todos los socios, por tratarse de una Junta Universal. f) Ronald Wright Durán Ballén; f) Santiago Iregui Piñeros, p. Pollo Favorito S. A. Pofasa; f) Ronald Wright Durán Ballén, p. Corporación Favorita C.A.; f) Santiago Iregui Piñeros -PRESIDENTE AD HOC; f) Dr. Alfredo Peñaherrera-SECRETARIO AD-HOC. **CERTIFICO:** Es fiel copia del original que reposa en el Libro de actas de la Compañía.



Dr. Alfredo Peñaherrera  
**Secretario Ad-Hoc**